

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 077

Fecha Estado: 16/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000119800540400	Verbal Sumario	LUZ MARY FIGUEROA AGUDELO	ALIRIO ANTONIO ORTIZ SANCHEZ	Auto que reconoce personería M3. 12/05/2022. Reconoce personería para actuar y ordena oficiar previo a resolver solicitud de levantamiento de medida cautelar.	13/05/2022		
05001311000120160042900	Ejecutivo	GINA MARCELA ALVAREZ	JUAN CARLOS GOMEZ JARAMILLO	Auto que acepta sustitución de poder M3. 13/05/2022. Acepta sustitución a poder y ordena liquidar crédito por secretaría.	13/05/2022		
05001311000120190069400	Verbal	JOSE DAVID PALACIO ORTIZ	YURANY ANDREA URIBE URIBE	Auto que decreta pruebas M2. 13/05/2022 Se cita para práctica de ADN a la parte pasiva el NUEVE (9) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)	13/05/2022		
05001311000120190079100	Verbal	BERTA CECILIA MEJIA MONTERO	JAMES ARTURO COPETE CORREA	Auto resuelve renuncia poder M2 13/05/2022 No se acepta renuncia a poder. Se requiere al abogado Sebastián Ramírez Echeverri.	13/05/2022		
05001311000120200013200	Verbal	SADI DEL CARMEN PASTRANA GUERRA	DAGOBERTO ELIAS RICARDO MIRANDA	Auto que pone en conocimiento M2. 13/05/2022 Se pone en conocimiento la respuesta de Porvenir S.A., Se reconoce personería a Rosiris Gómez.	13/05/2022		
05001311000120200036400	Verbal Sumario	JAIME CESAR PEREZ RIOS	ESTEFANIA PEREZ FLOREZ	Auto que fija fecha de audiencia M7. 13 de mayo de 2022. Se le RECONOCE PERSONERÍA a la doctora ELIZABETH CRISTINA VASQUEZ ESTRADA, se procede CONTINUAR con las demás etapas procesales, señalando el día JUEVES VEINTICHO (28) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.), De conformidad a lo solicitado por la apoderada de la parte demandante, remítase copia integra del expediente.	13/05/2022		
05001311000120210001000	Ejecutivo	YEIDY VIVIANA VILLADA VALENCIA	YESID ARDANY RIVERA CATANO	Auto resuelve procedencia suspensión M7. Mayo 13 de 2022. Interlocutorio N° 317. Se decreta la suspensión del proceso por seis (6) meses.	13/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120210021700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	GUSTAVO RODRIGUEZ DAVILA	MARIA EUNICE MONTOYA ORTEGA	Auto requiere M2 13/05/2022 Se tiene por notificada a la demandada. Se requiere a la parte pasiva para que aporte la prueba requerida. Se ordena emplazamiento de acreedores de la sociedad conyugal.	13/05/2022		
05001311000120210032900	Verbal	LUZ ADRIANA PERDOMO VANEGAS	DANIEL ALBERTO CASTELLANO PARRA	Auto que requiere parte M7. Mayo 13 de 2022. Se REQUIERE a la parte demandante para que allegue las gestiones realizadas en cuanto a la notificación de la curadora ad- litem Dra. Maria Adelaida Bernal Echeverri, nombrada mediante auto emitido el 22 de mar febrero de 2022.	13/05/2022		
05001311000120210057500	Verbal Sumario	IDALIA DEL SOCORRO VILLADA ECHAVARRIA	(REQUIERE APOYO) ROSALIA ECHAVARRIA MACIAS	Auto requiere M7. 13 de mayo de 2022. NO ES DE RECIBO la constancia de notificación personal allegada, toda vez que el archivo aportado no satisface los requisitos del artículo 8º del Decreto 806 de 2020. Se REQUIERE a la parte demandante para que allegue las gestiones realizadas en cuanto a la notificación de la curadora ad- litem Dra. DIANA MARCELA DUQUE MONTES, nombrada mediante la referida providencia.	13/05/2022		
05001311000120210066700	Verbal	GUILLERMO LEON RUIZ TAMAYO	FULGENCIO DE JESUS RUIZ TAMAYO	Auto que admite demanda y reconoce personería M2 13/05/2022 Admite demanda y se ordena la notificación de la parte pasiva.	13/05/2022		
05001316000120140026200	Ejecutivo	MARIA VICTORIA GUERRA RUIZ	PABLO EMILIO HENAO SILDARRIAGA	Auto que pone en conocimiento M3. 13/05/2022. Incorpora al expediente y pone en conocimiento de las partes el informe rendido por el secuestre.	13/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA PATRICIA CORTES CADAVID
SECRETARIO (A)